

Estimados padres y apoderados

Queremos comunicarles que ya está habilitado el registro anticipado en la plataforma de Admisión Escolar 2026. Invitamos a las familias que necesiten, a crear su usuario e ingresar la información de su hija o hijo en el siguiente enlace:

<https://admission.mineduc.cl/registro/>

A continuación, recordamos quiénes deben postular a través del Sistema de Admisión Escolar (**SAE**) y quiénes **NO**:

¿Quiénes deben postular al SAE?	¿Quiénes NO deben postular al SAE?
Quienes postulan por primera vez a un establecimiento municipal o particular subvencionado.	Quienes deseen continuar en su establecimiento.
Quienes están matriculados en establecimientos que no ofrecen continuidad en el siguiente curso.	Quienes quieran ingresar a un Jardín Junji, Integra o a escuelas de párvulo.
Quienes deseen reingresar al sistema educativo.	Quienes deseen ingresar a una escuela de Educación Especial.
Quienes deseen cambiarse de establecimiento.	Quienes deseen ingresar a un establecimiento que imparta educación de adultos.
Quienes cambien de modalidad en el mismo establecimiento (Ej: de TEL o Medio Mayor a educación regular).	Quienes quieran cambiarse a un establecimiento particular pagado.

2. Encuentro en el Colegio:

Hasta el **4 de agosto**, cientos de establecimientos estarán abiertos para que las familias puedan visitarlos, conocer sus espacios y hacer consultas directamente. Pueden revisar el listado de establecimientos participantes en la sección “Encuentro en el Colegio”, con sus respectivos horarios de atención:

Enlace: <https://www.sistemadeadmisionescolar.cl/encuentro.html>

